



NS1D

**NORMA DE SEGURIDAD
PARA LA REALIZACIÓN DE
MANIOBRAS Y TRABAJOS
EN INSTALACIONES ELECTRICAS
DE MT Y AT DE DISTRIBUCIÓN**

**DISPOSICIONES DE
SEGURIDAD PERSONAL**

5.2. - A los efectos del riesgo que presentan las instalaciones, se deberá suponer que toda instalación eléctrica está con tensión *y no debe ser tocada ni aproximarse peligrosamente a ella* hasta que no se haya verificado ausencia de tensión y puestos a tierra y en cortocircuito todos los conductores que penetren a la instalación.

5.6. - La persona que deba trabajar en las instalaciones deberá realizar sus propias comprobaciones, antes de aproximarse peligrosamente o tocar un elemento que pueda tener tensión:

5.6.1 - Verificará la ausencia de tensión. Para ello utilizará un detector de tensión adecuado a la tensión de la instalación en la que se trabajará, cuyo uso conocerá.

5.6.2. - Verificará que todos los conductores en la zona de trabajo estén correctamente puestos a tierra y en cortocircuito.

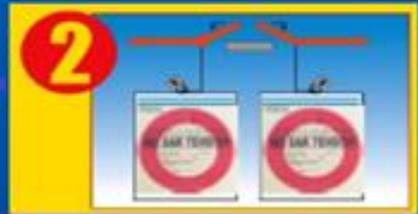


NS1D - Las 5 Reglas de Oro



Abrir

JEFE DE
MANIOBRAS



Bloquear

JEFE DE
MANIOBRAS



Verificar

Verificar

JEFE DE
MANIOBRAS



Aterrar

JEFE DE TRABAJO



Delimitar

JEFE DE TRABAJO

5.7. - Durante el trabajo, el Jefe de Trabajos debe cuidar y es responsable por la seguridad del personal a sus órdenes. No obstante, *cada persona deberá estar atenta a su seguridad personal y realizar las comprobaciones correspondientes.*

PRONTA ASISTENCIA

5.8. - En todo trabajo o maniobra se garantizará la posibilidad que en caso de accidente del personal afectado, éste pueda recibir asistencia en el menor tiempo posible.



7.3 - Trabajos durante la noche

No es posible realizar un trabajo de buena calidad y seguridad si no se cuenta con la adecuada iluminación.

El personal afectado a tareas nocturnas debe contar con los equipos necesarios para una buena iluminación (linterna, focos alimentados por baterías o grupos electrógenos, lámparas portátiles, etc.) Eventualmente puede utilizarse la batería del vehículo empleado para el transporte a los efectos de alimentar los artefactos de iluminación.

Distancias de Seguridad Personal

Hasta 20 kV	0,75 m
Hasta 60 kV	1,00 m
110 kV	1,10 m
150 kV	1,50 m
500 kV	5,00 m



DISTANCIAS DE SEGURIDAD

En cada trabajo es necesario evaluar, de acuerdo a las tareas a realizar, a la talla del operario, a la posición de trabajo y a las herramientas a emplear, cual es la menor distancia que puede darse entre cualquier punto del cuerpo del operario o de las herramientas que va a utilizar en el trabajo y las partes con tensión.

Para la colocación o retiro de señalizaciones ubicadas en proximidades de equipos eléctricos, deben mantenerse en todo momento las distancias de seguridad.

Las partes vivas deben hacerse inaccesibles por medio del uso de pantallas aislantes, barreras o cerca de aislamiento.

PRUEBAS, ENSAYOS O MEDIDAS EN LA RED



Cuando se requiera suprimir temporalmente las puestas a tierra y en cortocircuito para efectuar pruebas o ensayos, esta supresión se realizará bajo la responsabilidad del Jefe de Trabajo quien comunicará esa medida a todo el personal a sus órdenes.

PRUEBAS, ENSAYOS O MEDIDAS EN LA RED

En todos los casos que se practiquen ensayos o pruebas en la red, el Jefe de Trabajos deberá señalar todos los lugares donde se estén practicando las mismas (p.ej.: los dos extremos de un cable subterráneo), para que el personal que eventualmente se encuentre en sus proximidades tome las precauciones necesarias.



Finalizadas las pruebas o ensayos, el Jefe de Trabajos volverá a colocar las puestas a tierra y en cortocircuito con comunicación a todo el personal a sus órdenes.

PRUEBAS, ENSAYOS O MEDIDAS EN LA RED

Conexión / Desconexión de equipos de prueba, ensayo, o alguna medida temporaria a la red.

Previamente ha de comprobarse la consignación del tramo de red a probar / ensayar / medir, y verificar ausencia de tensión en los lugares de prueba / ensayo / medida.

Como criterio general, toda conexión/ desconexión a la red de distribución, de elementos pertenecientes a equipos de prueba, ensayos o medidas, se debe realizara través de una pértiga aislante.

El extremo de la pértiga aislante dispondrá de un cabezal que se adapte a las pinzas o morcetos de las conexiones de los equipos de ensayo.

Podrá emplearse otra metodología aprobada, en la medida que se mantengan los niveles de seguridad correspondientes.

Se recuerda que:

"5.2.- A los efectos del riesgo que presentan las instalaciones, se deberá suponer que toda instalación eléctrica está con tensión y *no debe ser tocada ni aproximarse peligrosamente a ella* hasta que no se haya *verificado ausencia de tensión y puestos a tierra y en cortocircuito todos los conductores que penetren a la instalación.*